



2024

"30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO
CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMIA Y
AUTARQUÍA UNIVERSITARIA ARGENTINA"

"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA,
LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

MENDOZA, 26 AGO 2024

VISTO:

El EXP-SUDOCU Nº: 19603 / 2024, en el Director de OSEP solicita ADHESIÓN Y DIFUSION de esta Facultad, al "Iº CONGRESO NACIONAL DE ODONTOLOGÍA BIOMIMÉTRICA RESTAURADORA OSEP", a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que esta Facultad tiene como objetivo brindar **ADHESIÓN Y DIFUSION**, a eventos como el citado, por el importante aporte científico y cultural que significa para quienes participan, que se contará con la presencia de destacados invitados extranjeros;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 06 de agosto de 2024 y en uso de las atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el **ADHESIÓN y DIFUSIÓN** de esta Facultad al "**I° CONGRESO NACIONAL DE ODONTOLOGÍA BIOMIMÉTRICA RESTAURADORA OSEP**", a realizarse los días 13 y 14 de septiembre de 2024, en el Espacio Cultural Julio Le Parc.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN Nº 17

dh

TUG. Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT